



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
ASESORIA JURIDICA

Alejo García e/ Cerro León – Tel 0336-272511 – 273785- FAX 274375
Pedro Juan Caballero - Paraguay

A: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE: ABG. ASUNCIÓN BASUALDO

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2024

OBJETO: ELEVAR DICTAMEN U.O.C. (Nº 10/2024).

La U.O.C. de la Institución Municipal nota mediante, petición dictamen sobre la LICITACIÓN NACIONAL DE MENOR CUANTIA Nº 10/2024, - ID 453435 CONSTRUCCION Y REFACCION DEL SERVICIO DE QUIROFATO DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, adjuntando los instrumentos siguientes: **01-** MEMORANDUN, 64/2024. **2-** INFORME DE LA COMISION EVALUADORA SOBRE LA LICITACIÓN NACIONAL DE MENOR CUANTIA Nº 10/2024, ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA **3-** CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS **4-** ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS Y SU CUMPLIMIENTO **5-** CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CONSTANCIA DE NO SER FUNCIONARIOS PUBLICO y otras exigencias legales que consta en el informe del comité agregados al expediente administrativo.-

Que, teniendo a la vista el informe de la COMISION EVALUADORA, que tuvo a su cargo analizar técnicamente los antecedentes del proceso licitatorio y las constancias que obran en el llamado, como son: el cumplimiento o no de los requisitos, con los criterios de evaluación técnica y la capacidad legal del oferente para estar en un proceso licitatorio nacional y contratar con el estado por la que recomienda la adjudicación pertinente al señor EULALIO FRANCISCO SANCHEZ SILGUERO.-

Que, de acuerdo a lo previsto en la ley "ORGANICA MUNICIPAL", las contrataciones públicas que realicen las municipalidades se registrarán por las disposiciones de la Ley Nº 7021/22, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y demás concordantes, conforme a lo recomendado por el COMITÉ DE EVALUACIÓN de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES corresponde proseguir con los trámites administrativos a fin de finalizar el proceso de adjudicación, atendiendo a las constancias remitidas a esta asesoría y las recomendaciones descriptas más arriba, donde no se observó ninguna violación a las prerrogativas legales por lo que, esta asesoría considera que el presente proceso licitatorio se halla en condiciones para que la Intendencia dicte resolución de adjudicación y suscribir el contrato ... ///...



Abg. Asunción Basualdo
Asesor Jurídico



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
ASESORIA JURIDICA

Alejo García e/ Cerro León – Tel 0336-272511 – 273785- FAX 274375
Pedro Juan Caballero - Paraguay

... ///... de adjudicación observando los parámetros legales en su confección con los derechos y obligaciones conforme a la normativa, quedando a cargo de la Intendencia si considera su remisión a esta asesoría para su análisis antes de la firma o no.-

SALVO MEJOR PARECER, ES MI DICTAMEN.-----

ABG. ASUNCION BASUALDO
ASESOR JURIDICO



DICTAMEN UOC Nº *23*/2024